



SESION ORDINARIA N°017 /2021

ACTA N°. 017/2021

En Cerro Sombrero a 16 de diciembre de 2021, siendo las 15:20 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número diecisiete del Concejo Municipal, presidida por don Blagomir Brztilo, Alcalde y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) doña Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Se deja constancia que la Secretaria Municipal titular, Cristina Vargas Vivar se encuentra con feriado legal y la concejala Yesenia Velásquez Paillan, no asiste a la sesión.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

No hay.

Concejala Culun, quisiera saber cuales son las que faltan por aprobar?
Alcalde, la ultima que se aprobó fue la N°009, faltan 6 por aprobar.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 La Fiesta de navidad se va a realizar el día 21 a las 15:00 hrs. en la Sala de Uso Múltiple de la Escuela.
- 2.2 Se van a entregar 17 canastas familiares de navidad el día 22 de diciembre
- 2.3 Ronda Médica Hospital de Porvenir el día 23 de diciembre y se va incluir un operativo de vacunación para niños menores de 3 años.
- 2.4 Operativo Podológico programado para el día 30 de diciembre
- 2.5 Toma de PCR programado para el día 30 de diciembre.
- 2.6 El día 11 y 12 de diciembre se realizó Ronda Médica rural , en sector Percy
- 2.7 Se realizo ronda de vacunación el día 10 de diciembre
- 2.8 El día viernes 10 de diciembre vino el INE, para conversar sobre el SENSU, que se va a realizar el año 2023, también tenemos que nombrar una contraparte municipal para las gestiones previas, se va a empezar a trabajar desde febrero, marzo del próximo año.
- 2.9 Nos vino a visitar el día 13 de diciembre la Constituyente Elisa Giustinianovich, a las 15:00 hrs. Se reunión con funcionarios municipales y quien estuvo presente la concejala Blanca Culun y a las 19:00 hrs. se reunión con la comunidad, donde lamentablemente no hubo buena convocatoria.
- 2.10 El día 14 de diciembre, sostuvimos una reunión con fundación procultura, para proyectos que están postulando y deberían ejecutar el 2022 y 2023 acá en nuestra comuna.
- 2.11 Reunión con Gobierno Regional y Fundación Procultura el día 15 de diciembre, para analizar el proyecto de restauración de la Iglesia, Supermercado y Casino Social.
- 2.12 Dentro del llamado que hizo el SERVIU, quedó seleccionada para pavimentación calle Manantiales en sector de Gimnasio-Museo y Biblioteca y tenemos 4 calles en lista de espera.
- 2.13 Participación ciudadana proyectos Fril 2021, Construcción baños cancha de rayuela, para el día 22 de diciembre a las 20 horas.



- 2.14 Próxima sesión de Consejo de Seguridad Pública se realizará el día 22 de diciembre a las 14:30 horas.
- 2.15 Actualmente se está desarrollando un proyecto junto a Universidad del Bío Bío con la carrera de diseño gráfico, de 18 alumnos donde se les facilitó el Albergue, para la creación de insumos gráficos para la comuna.
- 2.16 Se encuentra con licencia médica de Pamela Mancilla desde 11 de diciembre hasta el día 24 de diciembre.
- 2.17 Se encuentra con licencia médica de Christian Santana desde 16 de diciembre hasta el 05 de enero
- 2.18 Se hizo la solicitud de material didáctico para el Jardín Infantil, ya se está gestionando.
- 2.19 Se realizó la adquisición de escabel, brazo hidráulico y tapas ciegas que fue observado por el concejo en visita, para la entrada del Jardín Infantil.
- 2.20 El día de ayer, se realizó la velada de finalización de año del Jardín Infantil, con la presencia de la concejala Ana Raicahuin como Alcalde protocolar.
- 2.21 Se asistió a la licenciatura del 8° Básico, el día 09 de diciembre.
- 2.22 Los docentes se encuentran en capacitación desde el lunes 13 al jueves 16 de diciembre.
- 2.23 Se denegó solicitud de docentes por termino de año el 24 de diciembre pero se autoriza el teletrabajo para la última semana de diciembre.
- 2.24 El día de mañana viernes 17, se entrega la escuela al Ejército por las elecciones.
- 2.25 El día de mañana por parte del municipio se debe ir a buscar todo lo que tiene que ver con votos y todos los elementos para el proceso, se ira en camioneta municipal, acompañada de un carabinero.
- 2.26 El día viernes 17 al Lunes 20 de diciembre es la salida pedagógica del 8° a natales, full day, cabalgata y navegación.
- 2.27 Se encuentra con Licencia médica doña Rosa Barrientos desde el 13 al 17 de diciembre.
- 2.28 Doña Paula Triviño retorna a sus funciones mañana 17 de diciembre.

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Documento Nº EV-328-21 de fecha 29 de noviembre de 2021 de don Pablo Martínez Viertel, Gerente General ENAP EYP Magallanes, referencia: Asuntos Varios ENAP – Comuna Primavera.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay.

3.2 Asistencia Director del Servicio de Salud de la Región de Magallanes

Don Ricardo Contreras en compañía de Claudia Flores, Subdirectora de salud primaria del Servicio de Salud, se incorporan a la sesión de concejo siendo las 15:45 hrs.

Director de Salud, tenemos claras las necesidades que tiene la comuna en relación a la situación actual, reconocemos que se viene trabajando desde hace varios años de crear una Posta de Salud Rural, tengo entendido que existe un recinto que se esta pidiendo a Bienes Nacionales que se cambie la asignación y pueda ser destinado como una Posta, Bienes Nacionales hizo la consulta a la Fuerza Aérea de Chile en lo logístico y hace 2 a 3 meses están a la espera de la respuesta.

Para que suceda todo eso sería relevante que la comuna cuente con su departamento o unidad de salud para nosotros poder traspasar recursos, pero no estando ese servicio no podemos hacer ese traspaso, lo que permitiría hacer esta gestión administrativa.



Concejala Culun, nosotros como concejo desde que asumimos, hemos trabajado como comisión de Salud en recabar todos los antecedentes históricos en lo que respecta el área de salud, los cuales le hacemos la entrega para su conocimiento.

Dentro de esos antecedentes se encuentra el convenio del 2009, que se firmó entre ENAP con el Servicio de Salud, que decía que tenía que ser renovado por ambas partes y ese convenio no se volvió a renovar, sin embargo ENAP asumió que ese espacio era del Servicio de Salud y desde ese entonces se han estado realizando Rondas Médicas en esa dependencia.

Otro convenio de atención primaria estaba vigente y solicitamos copia de ese convenio mientras estuvo la ESACH como dirigente de la Junta de Vecinos, pero nunca tuvimos la respuesta.

Director de Salud, pero lo que nosotros podemos asegurar es que las prestaciones si se estuvieron efectuando independientemente que el convenio con la entidad anterior estuvo suspendido pero la formalidad del convenio con Mutualidad va a estar, ya que existe una disposición distinta de firmar el convenio y eso lo debíamos oficializar prontamente y como una medida de contención ya que el objetivo de la comuna es que cuente con salud propia.

Concejala Culun, también esta el oficio N° 707 con fecha 29 de marzo, donde nos dificulta la posibilidad de hacer uso de la infraestructura de ENAP correspondiente a la mutual.

Director de Salud, efectivamente no era posible porque es declarado Patrimonio Histórico, que podría ser comprometido al incorporar un componente sanitario

Concejala Culun, participe en una reunión con la encargada del tema de patrimonio y comentaba que por dentro podía ser modificado pero no afectar la fachada exterior, pero acá habla de un tema sísmico y bajo esa mirada se nos hace imposible poder utilizar este espacio.

Director de Salud, es complejo porque de alguna manera se debe cumplir una serie de normativas, mas que la estructural, la parte de construcción de obras civiles, nosotros tenemos que mejorar normativas sanitarias que buscan protocolos de infecciones intrahospitalarias de todos los recintos donde se entrega atención de salud, entonces todo ese ejercicio se ve muy complejo y mas nosotros como Ministerio que hace el análisis técnico.

Concejala Culun, también le adjuntamos el ORD 136 del 2021, de convenio de programación que es una muy buena noticia para Primavera ya que aprueba recursos por el Gobierno Regional para la construcción una infraestructura de salud.

Adjuntamos un informe de fiscalización a espacios de la Clínica de Cerro Sombrero, donde se realiza actualmente las rondas médicas, que hicimos nosotros como concejales, para que lo tenga como antecedente.

Adjuntamos Dictamen de la Contraloría, donde nos da la buena noticia que la Municipalidad se encuentra facultada para la creación de la Unidad de Salud, bajo el alero de Desarrollo Comunitario.



Adjuntamos Oficio de del 29 de noviembre, sobre una reunión que tuvimos con ENAP y le planteamos temas del área de salud.

Director de Salud, es una prioridad para nosotros y una obligación que tenemos como Servicio de Salud.

Concejala Fernández, efectivamente como concejales solicitamos la presencia de ustedes ya que consideramos relevante poder transmitir la gran necesidad que tiene la comuna en relación al área de salud, efectivamente como comisión hemos ido abordando diferentes temas y nos saltó la duda referente al convenio de programación y que habla de una construcción de una nueva Posta, la consulta es, La única alternativa que se dispone para el Servicio de Salud, es la construcción?

Claudia Flores, si, la única alternativa es la construcción, ya que debemos alinearnos ante los programas médicos arquitectónicos que son normativas que tiene el Ministerio para todo lo que es construcción en salud que tiene que cumplir con una serie de requisitos y normativas, por eso como salud estamos tratando de hacer todo lo posible para adquirir la vivienda que se encuentra en manos de la Fuerza Aérea y pueda ser entregada para hacernos cargo.

Concejala Fernández, Cerro Sombrero es declarada zona típica, entonces nose si se puede modificar.

Claudia Flores, vamos a tener que evaluar lo que se debe mantener y lo que se puede cambiar.

Concejala Fernández, a raíz de que no fuera factible existe la opción de un terreno u otro espacio que se pueda utilizar?, porque ya han pasado muchos años y aun no podemos otorgarle una respuesta a la comunidad en cuanto al tema de salud.

Director de Salud, cuando el Servicio de Salud y el equipo técnico impulsa la posibilidad de emplazarnos en este espacio que hoy esta en manos de la Fuerza Aérea, había un chequeo previo de que si habría viabilidad para poder desarrollar el proyecto de la Posta de Salud Rural y Claudia lo va a corroborar para estar seguros y que sea un espacio que no tenga restricciones.

Le voy a dejar copia al Alcalde del documento que se esta gestionando para adquirir el recinto de la Fuerza Aérea.

Concejala Fernández, sería bueno saber como sería la operatividad y que permite una posta rural.

Claudia Flores, por normativa el personal básico es un TENS más un conductor, dependiendo del horario que tenga y la ambulancia, que es básica.

Concejala Culun, dentro de las posibilidades se puede llegar a comprar un terreno privado?

Claudia Flores, no se puede.

Alcalde, de todas las mesas de trabajo que hemos venido trabajando, dentro de la última reunión se hizo la consulta a la contraloría si podíamos implementar el tema de salud, después de un año emitió su respuesta donde nos dice que si podemos implementar el área de salud, el gran drama es la ubicación de la



Posta, tuve una reunión con el Gerente Corporativo de ENAP, que dice que salud no puede funcionar que no reúna las características sísmicas.

Es importante retomar una mesa de trabajo respecto a este tema, nosotros con el Dictamen podemos avanzar y la idea es que tengamos el recinto y lo que dice ENAP es que el recinto esta entregado a comodato que es donde se realizan las rondas, dice que el responsable es el Servicio de Salud.

Director de Salud, ese espacio está destinado al Servicio de Salud?

Concejala Culun, está dentro del primer documento que le hicimos entrega, convenio traspaso de infraestructura del recinto.

Director de Salud, creo que no es plena responsabilidad que sea el Servicio de Salud esa infraestructura.

Podríamos obtener una reunión de manera online con un equipo de trabajo para evaluar en profundidad estas materias y descartar el perseverar o no con esta edificación y poder seguir trabajando y revisar este convenio antiguo sobre su continuidad.

Claudia Flores, sobre el convenio es algo que debemos revisar, ya que con la directora de recursos físicos no manejábamos ese documento respecto a esa situación, lo que yo tenía entendido que era un recinto para utilizar esa dependencia en específico, no para hacernos cargo de la mantención.

Alcalde, también que la Mutualidad pueda certificar fallecimiento, nos ha pasado con personas del campo y ha tenido que pasar horas, tienen que venir desde Porvenir.

Claudia Flores, si uno va a cualquier atención y fallece a las 48 horas de esa atención ese establecimiento es responsable de emitir ese certificado, pero si no existe conocimiento de la salud de ese paciente no es su responsabilidad y pasa al Servicio Médico Legal.

Concejala Culun, podríamos dejar agendada la reunión para las 09:00 hrs. el próximo jueves 23 de diciembre del presente año.

3.3 Presentación proyecto FRIL 2021, CONSTRUCCIÓN BAÑOS CANCHA DE RAYUELA LOTE B, CERRO SOMBRERO.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

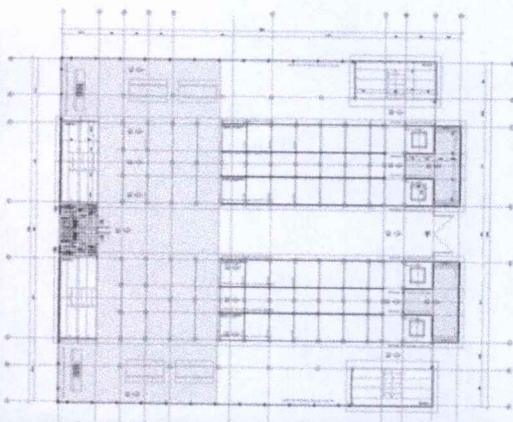


CARTERA FRIL 2021

MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR
LOTE B, CERRO SOMBRERO



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO



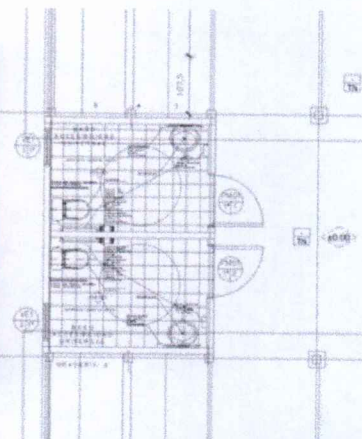


PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



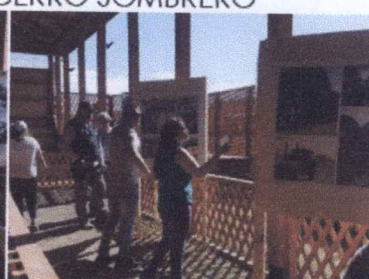
MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO



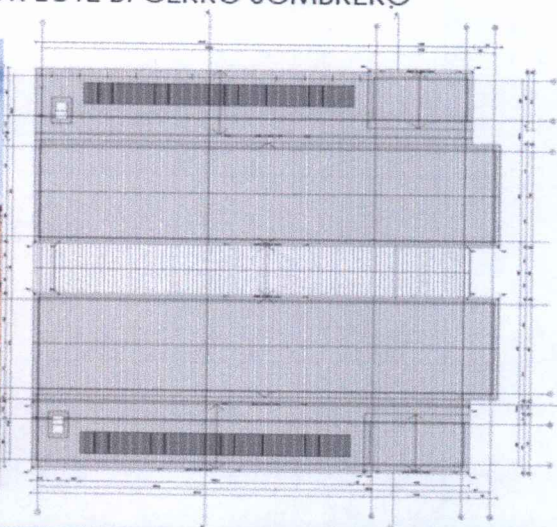


PRIMAVERA
Comuna moderna

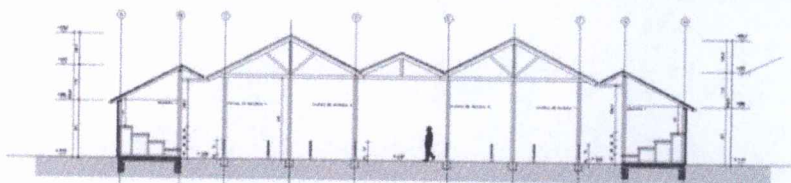
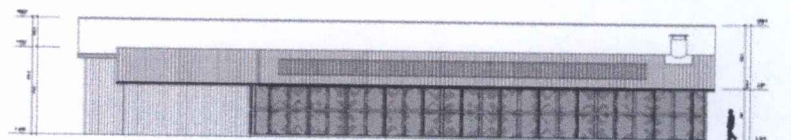
TIERRA DEL FUEGO
CHILE



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO





COSTO PROYECTO **\$101.500.000.**

GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN (10 años)

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL ANUAL
1	MANTENCIÓN. • La mantención involucra acciones que actualmente realiza el departamento de maestranza, y que se relacionan con la limpieza, pintura de cortavientos, retiro de basura y arreglo de desperfectos, por ende el monto indicado corresponde al sueldo de 1 funcionario de maestranza, por el periodo de 10 años, lo que no genera un costo adicional a lo que ya se está realizando.	\$6.666.720.-
2	OPERACIÓN. • La operación involucra acciones que actualmente realiza el funcionario de Dideco encargado de cultura y deporte, por ende el monto indicado corresponde al sueldo de 1 funcionario, por el periodo de 10 años, lo que no genera un costo adicional a lo que ya se está realizando.	\$15.000.000.-
COSTO TOTAL A 10 AÑOS		\$216.667.200.-

ACUERDOS:

1. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS, DE LA INICIATIVA: MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, BIP 40036470-0, POR UN MONTO DE \$216.667.200.-
2. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, PRIORIZA QUE LA INICIATIVA: MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, BIP 40036470-0, POR UN MONTO DE \$101.500.000 SEA EJECUTADA A TRAVÉS DE RECURSOS FRIL 2021, PUESTO QUE CONOCEN LOS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA NO EXISTIENDO INCONVENIENTES PARA SU EJECUCIÓN.

Acuerdo N° 074

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, se aprueba por unanimidad, el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: Mejoramiento Galpón Cultural y Deportivo sector lote b, Cerro Sombrero, bip 40036470-0, por un monto de \$216.667.200.

Acuerdo N° 075

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, se aprueba por unanimidad, que la iniciativa: Mejoramiento Galpón Cultural y Deportivo sector lote b, Cerro Sombrero, bip 40036470-0, por un monto de \$101.500.000 sea ejecutada a través de recursos fril 2021, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa no existiendo inconvenientes para su ejecución.



3.4 Propuesta Calendario de Sesiones de Concejo año 2022

Concejala Fernández, estaba pendiente la consulta de don Eduardo Bahamonde, sobre si las sesiones de enero y febrero podían ser de modalidad online.

Cristian Cárdenas, el dictamen 6.693 que regula las sesiones de concejo y la cuenta pública sigue vigente por lo que no hay ningún problema en que se hagan online, considerando también la emergencia sanitaria.

Concejala Culun, las sesiones de comisiones las podemos hacer online?

Cristian Cárdenas, debe estar estipulado en el reglamento

CALENDARIO SESIONES CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022

MES				MODIFICACION FECHAS
ENERO	13	20	27	
FEBRERO	10	17	24	
MARZO	10	24	31	
ABRIL	14	21	28	
MAYO	12	19	26	
JUNIO	9	23	30	
JULIO	14	21	28	
AGOSTO	11	18	25	
SEPTIEMBRE	8	22	29	
OCTUBRE	13	20	27	
NOVIEMBRE	10	17	24	
DICIEMBRE	15	22	29	

Acuerdo N° 076

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, se aprueba por unanimidad que las reuniones de concejo sean de manera online el mes de enero y febrero 2022.

Acuerdo N° 077

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones año 2022, sin modificaciones.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejál Bahamonde, ya que la empresa Naviera Tierra del Fuego, deja de prestar sus servicios a fin de año, existe la posibilidad de hacer la consulta a la Seremi de Transporte por la condición de los cruces, ya que deberían tener 3 barcazas y solo hay 2.

Alcalde, en este caso habría que hacer las consultas a Obras Portuarias, a la cual se le enviara el Oficio correspondiente.



- 4.2 Concejala Fernández, hace dos sesiones anteriores, le solicitamos que nos planteara en concejo la nueva situación que se encontraba el proyecto Habitacional Pioneros, si lo pudiera considerar para la próxima sesión.

Alcalde, si no hay problema

- 4.3 Concejala Fernández, nos había comentado en una sesión anterior que se había presentado una postulación por la tenencia responsable de mascotas, solicito que en la próxima sesión nos pueda entregar información de cómo va esa postulación?

Alcalde, si no hay problema

- 4.4 Concejala Fernández, también ha estado pendiente y se ha abordado en reunión de comisión y en sesión, sobre el convenio que el año 2019 se iba a abordar con RESIPAG, en que quedo ese convenio?

Alcalde, voy a consultar

- 4.5 Concejala Fernández, quiero hacerle entrega de un registro fotográfico del parque de juego del Plan Austral que están en mal estado, el tobogán también esta dañado y los columpios están rotos, donde se les podría buscar alguna alternativa de solución.

Alcalde, los mismo niños sacaron el tobogán y lo dañaron

- 4.6 Concejala Fernández, poder retomar actividades de verano para niños de la Comuna, se puede gestionar algún tipo de actividad?

Alcalde, habría que ver que se puede gestionar

Carolina Sandoval, hay un presupuesto asociado del programa cultural, destina a familia o infantil.

Concejala Fernández, incluso el presupuesto de cultura se aumentó y se podría gestionar alguna actividad para los niños.

- 4.7 Concejala Culun, hacer entrega del acta de comisión de Salud y Medio Ambiente que se realizó el día 09 de diciembre, se abordó el tema de salud, destacar que tuvimos una pronta y oportuna respuesta del Consejero Loncon y nos hizo llegar el convenio de programación del Plan de Desarrollo Asistencial de la Región de Magallanes.

- 4.8 Concejala Culun, hoy sostuvimos reunión comisión de Salud y Medio Ambiente, donde participaron, don Eduardo Bahamonde, Karina Fernández, Blanca Culun y Ana Raichauin, el objetivo fue reunir todos los antecedentes relacionados con salud, y entregárselos al Director de Salud.

- 4.9 Concejala Culun, cuáles son los pasos a seguir referente a la información que nos entregó contraloría, de la creación de la unidad de Salud, ya se tiene visualizado algo?

Alcalde, desde enero se vera la contratación y para poder recibir los recursos debemos notificar del Servicio de Salud y ellos notificar al Ministerio y hacer todos los trámites administrativos para que se puedan asignar recursos del presupuesto fijo y primeramente crear la unidad.



- 4.10 Concejala Culun, en la sesión N° 14 del 18 de noviembre, usted menciona que había que hacer llegar el modelo de gestión a ENAP, quien está trabajando en la realización de ese modelo de gestión?

Alcalde, nadie porque se debe buscar quien lo realice y el costo que tiene asociado el modelo de gestión, puede ser el Gobierno Regional, a través de una división, esta creación se demora aproximadamente un año, o postular a los fondos del 6% deporte, el 6% de cultura o Procultura, pero se está analizando a través del Gobierno Regional.

Concejala Fernández, de acuerdo a la consulta, finalmente se está buscando financiamiento para hacer esta modelo?

Alcalde, se esta buscando financiamiento y quien lo va a realizar.

- 4.11 Concejala Culun, que ha sucedido con las observaciones que se le realizaron al Plan Regulador?

Alcalde, específicamente eso debería informarlo nuestra Directora de SECPLAN.

Concejala Culun, es posible que nos de la información la próxima sesión?

Alcalde, si no hay problema

- 4.12 Concejal Bahamonde, sobre la venta del del supermercado, me gustaría que el municipio interfiera y pueda gestionar adquirir ese edificio.

Alcalde, esa es nuestra intención, conversando con algunas personas encargadas nos pidieron que les hiciéramos llegar una oferta, pero primeramente estamos viendo la posibilidad de realizar una tasación, y si hacemos una propuesta es por el supermercado y el casino social, una vez que tengamos eso debemos ver la fuente de financiamiento que seria a través de la SUBDERE.

- 4.13 Concejala Fernández, como municipio ¿tenemos proyectos con financiamiento a través de la SUBDERE?

Alcalde si, existen dos proyectos, el prioritario y más grande es la regularización de la red pública sector alto de la población, donde me dijeron que antes del 31 de diciembre iban a trasferir los recursos, ese es PMB y el arreglo de estancamiento de la ruta que es el PMU.

- 4.14 Concejala Culun, quiero destacar la presencia de doña Elisa Giustinianovich la constituyente de la comuna y también destacar la visión de Madaleén, quien tenia mucha claridad de las falencias que presentamos como municipio rural, fue un aporte muy significativo de su visión. En la tarde fue lamentable que la comunidad se pierda este tipo de espacio ya que no llego nadie. En relación a lo que se expuso en la reunión ¿Qué va a pasar con el convenio, en qué estado se encuentra?

Alcalde, es un convenio simple donde el municipio se compromete en relación a participaciones ciudadanas, cabildos etc. Se nombro a un coordinador quien va a gestionar todas las coordinaciones con la convención que es don Cristian Cárdenas.



Concejala Culun, ¿nos puede enviar copia del convenio firmado?

Alcalde, si, se los enviare a sus correos.

- 4.15 Concejala Culun, en que está la consulta a contraloría con el tema del Banco Estado?

Cristian Cárdenas, está en proceso de redacción

- 4.16 Concejala Culun, quisiera proponer cambiar la sesión del 30 para el 23 de diciembre.

Acuerdo N° 078

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, se aprueba por unanimidad el cambio de fecha de la sesión del 30 para el 23 de diciembre del presente año.

- 4.17 Concejal Bahamonde, ¿El municipio tiene algún convenio donde se retiren residuos sólidos?, le comento porque tengo una persona de Porvenir que tiene un camión y tiene la autorización para realizar ese trabajo y me expone que lo realizaría de forma gratuita acá en la comuna.

Alcalde, hazme llegar el contacto y analizaremos de que trata, o que se acerque al municipio.

- 4.18 Concejal Hurtado, quisiera ver la posibilidad, si el mes de marzo se pudiera hacer online la sesión?

Cristian Cárdenas, habría que modificar el reglamento.

Concejala Culun, entonces se debe dejar como punto de tabla la modificación del reglamento para la próxima sesión.

- 4.19 Concejal Hurtado, en Puerto Chorrillo, los corrales de aguante, todos los piquetes están en el suelo y en el camino que va a Catalina, está lleno de basura.

Alcalde, esos proyectos del corral de aguante pensaba incluirlos en algún FRIL para hacerle un mejoramiento.

- 4.20 Concejala Raicahuin, el camino entre la Mutual y la Escuela se encuentra inundado.

Alcalde, estamos tratando de ver de qué sector viene el agua.

Carolina Sandoval, ayer fueron a revisar para ver si podían ser aguas residuales, pero no lo son.

Concejal Bahamonde, por el camino donde está la entrada a Maestranza, igual esta todo inundado.

Concejala Culun, reiterar la acumulación de agua que se genera en Juan Fierro, en la esquina frente la casa de don Francisco Ulloa, incluso los animales toman de esa agua y se enferman.



- 4.21 Concejal Hurtado, se puede pedir el recinto la ponderosa para fiesta de año nuevo?

Alcalde, es medio complicado por el tema del personal y su disponibilidad ya que ese día es feriado, en ese caso el camping es mucho más factible, a modo de comentario, han existido ocasiones que a nosotros no solicitan que le demos la leña, pero nosotros no podemos entregar leña excepcionalmente que sea para ayuda social y de acuerdo al porcentaje de R.S.H

Concejala Culun, entonces la entrega de leña solo se hace cuando es por ayuda social?

Alcalde, si, solo para ayuda social y depende el grado de vulnerabilidad

Al no haber más temas que tratar, don Blagomir Brztilo, Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:45 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 23 de diciembre a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 017/2021




★ **DANIELA MIRANDA PEREIRAS**
Secretaria Municipal (S)




★ **BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**
Alcalde
Presidente Concejo Municipal